



---

# **Informe de Cuenta Pública Gestión 2014**

**Dirección Regional  
Aduana de Coyhaique**

---

**RUTIMBER ENRIQUE PÉREZ PEÑA**

Director Regional Aduana de Coyhaique

Fecha Emisión: 28/04/2015



## I. Índice de contenidos

I. Índice de contenidos	2
I. Introducción	3
II. Gestión 2014	4
III. Desafíos 2015	13

## I. Introducción

Durante el año 2014, esta Dirección Regional por determinación del Sr. Director Nacional de Aduana, designa al Sr. Manuel Barraza Catalán como Director Regional (T y P) en reemplazo del Sr. Armín Parra Gutierrez. Por lo consiguiente, me corresponde dar Cuenta Pública de la gestión de ambos Directores Regionales.

La Dirección Regional de la XI Región está compuesta por la Dirección Regional de Aduanas Coyhaique y la Administración de Aduanas de Puerto Aysén con una dotación total de 31 funcionarios al 31 de Diciembre de 2014.

De esta Aduana Regional, dependen 14 Pasos Fronterizos, 3 Puertos Marítimos y el Aeródromo de Balmaceda. De los 3 pasos fronterizos dependientes de esta dirección Regional: Coyhaique Alto, Huemules y Jeinimeni, son atendidos directamente por nuestros funcionarios y el resto son atendidos por Carabineros de Chile.

En el transcurso del año 2014, esta Dirección Regional dio continuidad al proceso permanente de mejorar el nivel de efectividad de las formalidades, control y fiscalización de las normas legales que le corresponden a la Aduana.

La presencia y fiscalización en todos los puntos de nuestra Región de atención sería imposible de realizar sin el permanente compromiso y cooperación del personal de Carabineros de Chile, que cumplen las funciones aduaneras en diez (10) pasos fronterizos.

Cabe hacer presente, que esta Aduana Regional ha dado cumplimiento en un cien por ciento en lo que se refiere a los compromisos de Gestión y Fiscalización asumidos durante el año 2014; es así que los mecanismos de medición de la Gestión de Aduana como PIF (Plan Integrado de Fiscalización), Ejecución Presupuestaria y GTI (Gestión Territorial Integrada) fueron cumplidos a cabalidad; nada de estos logros habrían sido posibles sin el compromiso, profesionalismo y esfuerzo de todo el Equipo Humano de la Aduana Regional de Coyhaique y de la Administración de Aduana de Puerto Aysén.

Es la ocasión, también, de realizar un emotivo reconocimiento a la ex colega Ana Pablina Garcia Santibañez (QEPD), quién cumplía labores en la Administración de Aduana de Puerto Aysén, fallecida trágicamente en un accidente mientras concurría a cumplir sus labores de fiscalización a un punto de nuestra región. Así también, lo ha reconocido la COMALEP (Consejo de Directores Nacionales de Aduanas de América Latina, España y Portugal) en su XXXVI Reunión realizada en Puerto Natales.

## II. Gestión 2014

### PLAN DE FISCALIZACIÓN

La política de la Subdirección de Fiscalización considera un enfoque nacional para el enfrentamiento de los riesgos cada vez más perjudiciales para el comercio establecido y la salud pública, permitiendo a las aduanas en base a sus realidades locales elaborar perfiles y planes particulares de riesgos. Esta Aduana, ha desarrollado perfiles de riesgos locales en: métodos de ocultamiento, medios de transportes y procedencia tanto para drogas y contrabando especialmente de cigarrillos; y es así que fruto de la elaboración de estos planes ésta Aduana puede mencionar como resultados relevantes en el área: 16 incautaciones de drogas, destacando uno de 2 kgr. de marihuana y 76 gramos de cocaína, 3400 cajetillas de cigarrillos retirando del mercado local una significativa cantidad de estas mercancías perjudicial para la salud pública y el erario nacional.

En el área infraccional y penal se registra el siguiente resultado:

	2013		2014		Variación	
	Infraccional	Penal	Infraccional	Penal	Infraccional	Penal
Aduana	Denuncias					
COYHAIQUE	195	27	113	34	-42%	26%
PUERTO AYSÉN	1.279	5	382	9	-70%	80%
TOTALES REGIÓN	1.474	32	495	43	-66%	34%

Incremento de las denuncias penales en un 34 por ciento alcanzando estas a 43 en el total de la Región.

Por otra parte, especial mención en ésta área merecen las funciones que la Ley entrega a la Aduana, en materias de leyes de incentivo para las Zonas Extremas:

- DFL 15/81: Relacionada con la certificación y la verificación de la permanencia física de bienes acogidos a la bonificación que entrega el Estado a proyectos de inversión a pequeños y medianos inversionistas, para potenciar la inversión y el desarrollo en la región, significando una bonificación neta de 20 % del valor neto de los bienes a bonificar. Nuestro Servicio ha fiscalizado la cantidad de 98 proyectos de inversión en la Región que reviste un gran impacto para el Desarrollo Económico Regional durante el año 2014.
- Divulgación, socialización, fiscalización y control de los beneficios que otorga la Zona Franca producto de su extensión territorial ley 19946/2004 a la comunidad en general y usuarios en particular.

Esta Dirección Regional de Aduanas durante el año 2014, ha contribuido a reforzar uno de los programas de la Agenda de Gobierno. Específicamente en cuanto a la descentralización, acercando el Servicio Nacional de Aduanas a la comunidad, entregando información de las leyes de las Zonas Extremas que tienen derechos y puedan acceder e impetrarlas los habitantes de la Región, dar soluciones, a los habitantes que viven en zonas más aisladas, por las dificultades geográficas propias de nuestra Región, ejemplo de ellos: La Aduana acude a Chile Chico, Las Junta, Puyuhuapi, Melinka, Puerto Cisnes y Cochrane contribuyendo de esta forma a que todos nuestros ciudadanos tengan acceso a los beneficios.

### **VINCULACIÓN CON SOCIOS ESTRATÉGICOS PÚBLICOS Y PRIVADOS.**

En el año 2014 esta Dirección Regional, ha mantenido una constante y permanente relación con diversos socios estratégicos públicos y privados, entendiendo que la integración, conocimiento y difusión ayuda a mejorar el cumplimiento voluntario de la normativa aduanera, incentivando la coordinación y trabajo en equipo con otras instituciones públicas. Es así, que en este contexto se han efectuado las siguientes actividades:

- a) Trabajo en conjunto con:
  1. SENDA
  2. Seremi de Transportes
  3. Carabineros de Chile (Pasos Fronterizos)
  4. Gobierno Regional (Plaza Ciudadana)
  5. Gobernación Marítima (Revista de Fondeo)
  6. Tesorería (DFL 15/81)
  7. CORFO (Verificación permanencia física de los bienes a bonificar DFL 15)
- b) Reuniones de Trabajo:
  1. Comité de Evasión Tributaria (Tesorería y Servicio de Impuestos Internos)
  2. Comité de Zona Franca Regional (Intendencia, Gobernación Provincial, Bienes Nacionales, Tesorería, SII, Seremi de Economía, Coordinador de Hacienda)
  3. Comité Frontera Binacional (Ciudad USHUIA)
  4. SENDA
- c) Charlas de Difusión de Normativa y Franquicias Aduanera y Prevención de Drogas.
  1. Colegios y Liceos de la Región.
  2. Entrega de Trípticos en diferentes Localidades.
  3. Charlas de Importaciones y Exportaciones (Liceo Juan Pablo II)
  4. Difusión Radial sobre Franquicias y Zona Franca de Extensión en Radio Patagonia.
  5. Charla Franquicia Artículo 35 Ley 13039/58 a los funcionarios de la Tercera Comisaría de Carabineros de Chile Chico, Cuarta Comisaría de Cochrane y Policía de Investigaciones de Coyhaique.
- d) Capacitación a Carabineros de Chile en Pasos Fronterizos de:

1. Lago Verde
2. Pampa Alta
3. Triana
4. Ibañez Palavicini
5. Roballos (Baker)

e) Aduana en Terreno

Esta actividad ha sido diseñada por ésta Dirección Regional, en cumplimiento al Mandato Presidencial de acercamiento de los Servicios Públicos a la Comunidad, además de considerar las grandes distancias existentes en nuestra Región entre los Centros poblados y Coyhaique y a las dificultades y costos asociados que representa para estos ciudadanos la realización de ciertos trámites aduaneros; es por ello que en razón de este proyecto se han atendido usuarios y se han realizado charlas de difusión radial en las localidades de Cochrane, Lago Verde, Chile Chico e Ibañez.

## **ESTRUCTURA, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, GESTIÓN DE PERSONAS Y COMPETENCIAS**

Las Unidades Administrativas de la Dirección Regional de Aduana de Coyhaique y de la Administración de Aduana de Puerto Aysén, ambas conformadas por Jefes de Unidades, quienes tienen a su cargo a funcionarios que han formado equipos cohesionados entre sí, realizan diversas actividades en forma diaria, quincenal y mensual propias de su competencia contable y financiera y además las tareas relacionadas al área de compras públicas, control sobre los bienes fiscales, bienes y servicios y gestión de personas.

En este sentido hablamos de funcionarios polifuncionales, los cuales han debido ajustarse a la compleja realidad que presentan ambas Aduanas debido al sistema rotativo de turnos.

La función asesora que cumplen las unidades administrativas es primordial entregando los lineamientos, aconsejando y recomendando las directrices a seguir por el Servicio en área contable y financiera, procurando en todo momento la optimización de los recursos del estado.

### **EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014**

Durante el año 2014 la Aduana de Coyhaique ejecutó un presupuesto total de \$301.411.488 con un porcentaje total de ejecución del 100 por ciento. Lo propio realizó la Aduana de Puerto Aysén, con un presupuesto asignado de \$ 193.703.357 también con una ejecución de un 100 por ciento como lo muestra el cuadro adjunto.

## COYHAIQUE

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	REQUERIMIENTOS	COMPROMISO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD POR DEVENGADO	PAGADO
21	GASTOS EN PERSONAL	232.632.200	232.632.200	-	232.632.200	-	232.632.200
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	67.322.223	67.322.223	-	67.322.223	-	62.655.504
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.457.065	1.457.065	-	1.457.065	-	1.457.065
	TOTAL GASTOS	301.411.488	301.411.488	-	301.411.488	-	296.744.769

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014 100%

## AYSÉN

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	REQUERIMIENTOS	COMPROMISO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD POR DEVENGADO	PAGADO
21	GASTOS EN PERSONAL	153.827.375	153.827.375	-	153.827.375	-	153.827.375
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.875.982	39.875.982	-	39.675.982	-	39.675.982
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-
	TOTAL GASTOS	193.703.357	193.703.357	-	193.503.357	-	193.503.357

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2014 100%

## CONSOLIDADO

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	REQUERIMIENTOS	COMPROMISO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	DEVENGADO	DISPONIBILIDAD POR DEVENGADO	PAGADO
21	GASTOS EN PERSONAL	386.459.575	386.459.575	-	386.459.575	-	386.459.575
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	107.198.205	107.198.205	-	106.998.205	-	102.331.486
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.457.065	1.457.065	-	1.457.065	-	1.457.065
	TOTAL GASTOS	495.114.845	495.114.845	-	494.914.845	-	490.248.126

Al 31 de Diciembre de 2014 la dotación regional asciende a 31 funcionarios de los cuales un 26 por ciento corresponde a mujeres (8) y un 74 por ciento a varones (23), los cuales cumplen labores de fiscalización y control en los distintos pasos fronterizos, aeropuerto, Pto. Chacabuco y Pto. Cisnes.

## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

La alta complejidad y dinamismo en la evolución del comercio exige respuestas certeras y acordes a las necesidades de nuestros ciudadanos, es por ello que se hace necesario un Programa de Capacitación que responda a este nivel de exigencias para lo cual ésta Aduana ha realizado las siguientes capacitaciones durante el año 2014.

<b>MOTIVO CAPACITACION</b>	<b>NUMERO FUNCIONARIOS</b>	<b>HORAS PEDAGOGICAS</b>
GESTIÓN Y LIDERAZGO PARA LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DE ADUANAS	1	90
TALLER ENCARGADO GESTION	2	8
CURSO BASICO PROTECCION RADIOLOGICA	12	24
CAPACITACION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS	1	20
PLAN PERFECCIONAMIENTO REGULAR AÑO 2014	1	198
TALLER PRACTICO DE ANALISIS DE RIESGO E INTELIGENCIA	1	16
TALLER DE REGLAS DE ORIGEN	1	12
MANUAL DE ANALISIS DE RIESGO	1	16
TALLER DE COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD	2	16
TALLER DE PASAVANTES	1	8
TALLER DE SOPORTE INFORMATICO	1	24
TALLER ZONAS PRIMARIAS	1	18
TALLER PROCESO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	2	8
TALLER ENCARGADOS OIRS SIAC	1	12
DATA MINING Y APLICACIONES	1	24
OFFICE NIVEL INTERMEDIO	1	32
CHARLA BENEFICIOS AUJE, - GES Y LEY DE DEBERES Y DERECHOS DE PACIENTES	6	1
<b>FUNCIONARIOS CAPACITADOS</b>	<b>36</b>	
<b>TOTAL HORAS</b>	<b>828</b>	

De esta manera, el año 2014 se capacitó un total de 36 funcionarios con 828 horas pedagógicas.



## ESTADÍSTICAS REGIONALES DE OPERACIONES ADUANERAS

### ESTADÍSTICAS DE PASOS FRONTERIZOS

		2013	2014	Variación
PASOS ATENDIDOS POR ADUANA	INGRESO DE PASAJEROS	146.362	148.278	1,3%
	SALIDA DE PASAJEROS	151.501	153.783	1,5%
	INGRESO DE VEHÍCULOS	50.394	52.142	3,5%
	SALIDA DE VEHÍCULOS	52.259	53.769	2,9%
	CARGA INGRESADA	121.142.310	118.217.252	-2,4%
	CARGA SALIDA	25.222.922	20.227.008	-19,8%
PASOS ATENDIDOS POR CARABINEROS	INGRESO DE PASAJEROS	18.324	19.167	4,6%
	SALIDA DE PASAJEROS	14.514	15.680	8,0%
	INGRESO DE VEHÍCULOS	6.235	6.445	3,4%
	SALIDA DE VEHÍCULOS	5.010	5.306	5,9%
	CARGA INGRESADA			
	CARGA SALIDA			
TOTALES REGIONAL	INGRESO DE PASAJEROS	164.686	167.445	1,7%
	SALIDA DE PASAJEROS	166.015	169.463	2,1%
	INGRESO DE VEHÍCULOS	56.629	58.587	3,5%
	SALIDA DE VEHÍCULOS	57.269	59.075	3,2%
	CARGA INGRESADA	121.142.310	118.217.252	-2,4%
	CARGA SALIDA	25.222.922	20.227.008	-19,8%

El Cuadro de Estadísticas de nuestros Pasos Fronterizos destaca para el año 2014 lo siguiente:

1. Que el Ingreso de Pasajeros alcanzó a 167.445 personas lo cual representó un crecimiento del 1,7% respecto del año 2013.
2. Que la Salida de Pasajeros fue de 169.463 personas que es un 2,1% superior al año 2013.
3. El Ingreso de vehículos creció un 3,5% respecto al año anterior totalizando 58.587 unidades.
4. La Salida de vehículos también creció un 3,2% con 59.075 unidades.
5. La Carga Ingresada alcanzó a 118.217.252 que representó una disminución del 2,4%.
6. Y la Salida de Carga también disminuyó un 19,8% totalizando 20.227.008 el año 2014.

Respecto de las Exportaciones estas según Cuadros adjuntos nos muestran que:

1. Alcanzaron un total de 258,96 millones de dólares que representó un 22,4% de disminución respecto del año 2013.

2. El principal destino de las exportaciones de nuestra Región el año 2014 fue Japón con 65 millones de dólares que representa el 25,1% del total de exportaciones regionales.
3. Respecto de la principal partida – producto de muestras exportaciones estas son los minerales de metales preciosos con 99,59 millones de dólares alcanzando un 38,5 por ciento de las exportaciones del año 2014.

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ORIGINARIOS DE XI REGIÓN (MONTOS FOB EN MILLONES DE US\$)

DESTINO	2013	%	2014	%	Variación
JAPÓN	72,97	21,9%	65,00	25,1%	-10,9%
COREA DEL SUR	55,75	16,7%	63,75	24,6%	14,3%
CHINA	43,31	13,0%	38,79	15,0%	-10,4%
U.S.A.	36,05	10,8%	16,48	6,4%	-54,3%
ESPAÑA	22,34	6,7%	13,12	5,1%	-41,3%
BRASIL	24,08	7,2%	12,92	5,0%	-46,3%
POLONIA	5,45	1,6%	10,07	3,9%	84,8%
THAILANDIA	5,97	1,8%	4,80	1,9%	-19,6%
CANADA	22,68	6,8%	4,40	1,7%	-80,6%
BELGICA	12,88	3,9%	4,24	1,6%	-67,1%
ALEMANIA	3,18	1,0%	3,75	1,4%	17,9%
RUSIA	12,73	3,8%	3,57	1,4%	-72,0%
COLOMBIA	1,89	0,6%	2,64	1,0%	39,7%
VIETNAM	0,33	0,1%	2,60	1,0%	687,9%
AUSTRALIA	-	0,0%	2,25	0,9%	
OTROS PAÍSES DE DESTINO	14,28	4%	10,57	4%	-26,0%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>333,89</b>	<b>100%</b>	<b>258,95</b>	<b>100%</b>	<b>-22,4%</b>

EXPORTACIONES DE PRODUCTOS ORIGINARIOS DE XI REGIÓN (MONTOS FOB EN MILLONES DE US\$) PRINCIPALES PRODUCTOS

PARTIDA -PRODUCTO	2013	%	2014	%	Variación
2616 - Minerales de metales preciosos y sus concentrados	125,55	37,6%	99,59	38,5%	-20,7%
0303 - Pescado congelado, excepto los filetes y demás carne	76,60	22,9%	59,46	23,0%	-22,4%
0304 - Filetes de pescado y demás carnes (incluso picada), fi	63,88	19,1%	38,36	14,8%	-39,9%
2608 - Minerales de cinc y sus concentrados	25,68	7,7%	22,96	8,9%	-10,6%
0302 - Pescado refrigerado o fresco, excepto los filetes y d	29,41	8,8%	14,20	5,5%	-51,7%
Otros Productos	12,77	3,8%	24,39	9,4%	91,0%
<b>Total General</b>	<b>333,89</b>	<b>100%</b>	<b>258,96</b>	<b>100%</b>	<b>-22,4%</b>

Respecto de las Importaciones tenemos los siguientes hitos relevantes:

1. Totalizaron 5,33 millones de dólares que representó una caída del 6,2% respecto del año 2013
2. El principal país de origen de las importaciones 2014 en nuestra Región es Argentina con 4,72 millones de dólares representando el 88,6 por ciento de éstas.
3. En cuanto a los productos, la principal partida la representa los hidrocarburos gaseosos con 2,48 millones de dólares significando un 46,5 por ciento de las mismas.

IMPORTACIONES TRAMITADAS EN ADUANAS DE XI REGIÓN (MONTOS CIF EN MILLONES DE US\$)

ORIGEN	2013	%	2014	%	Variación
ARGENTINA	4,58	80,6%	4,72	88,6%	3,1%
CHINA	0,30	5,3%	0,26	4,9%	-13,3%
JAPON	0,06	1,1%	0,13	2,4%	116,7%
BRASIL		0,0%	0,10	1,9%	
PERU		0,0%	0,04	0,8%	
THAILANDIA	0,43	7,6%	0,04	0,8%	-90,7%
INDIA		0,0%	0,03	0,6%	
OTROS PAÍSES DE DESTINO	0,31	5%	0,00	0%	-98,4%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>5,68</b>	<b>100%</b>	<b>5,33</b>	<b>100%</b>	<b>-6,2%</b>

IMPORTACIONES TRAMITADAS EN ADUANAS DE XI REGIÓN (MONTOS CIF EN MILLONES DE US\$) PRINCIPALES PRODUCTOS DE IMPORTACIÓN

PARTIDA - PRODUCTO	2013	%	2014	%	Variación
2711 - Hidrocarburos gaseosos	2,55	44,9%	2,48	46,5%	-2,7%
0903 - Yerba Mate	1,12	19,7%	1,05	19,7%	-6,3%
2523 - Cementos hidráulicos (incluye clinker), incluso colore	0,73	12,9%	1,00	18,7%	37,0%
9001 - Fibras ópticas; cables de fibras ópticas, excepto los de	-	0,0%	0,17	3,2%	
8704 - Vehículos para transporte de mercancías	0,41	7,2%	0,14	2,6%	-65,9%
8703 - Automóviles de turismo y demás vehículos automóvi	0,20	3,5%	0,12	2,2%	-40,0%
8477 - Máquinas para trabajar caucho o plástico o para fabric	0,18	3,2%	0,12	2,2%	-33,3%
Otros Productos	0,49	8,6%	0,25	4,8%	-48,1%
<b>Total General</b>	<b>5,68</b>	<b>100%</b>	<b>5,33</b>	<b>100%</b>	<b>-6,1%</b>

Otras estadísticas relevantes referidas a operaciones en Régimen Zona Franca son las siguientes:

	2013	2014	Variación
PASAVANTES TRAMITADOS ART. 43 DECRETO DE HACIENDA 1355/75	651	714	9,7%
FRANQUICIAS ART. 35 LEY 13039/58	172	159	-7,6%
VALORES CIF INGRESADOS POR RÉGIMEN ZONA FRANCA (US\$)	24.905.227,62	22.957.845	-7,8%

Destacan el incremento de pasavantes el año 2014 respecto del 2013 alcanzando las 714 unidades que representaron un crecimiento del 9,7 por ciento. Respecto de los trámites relativos al Art. 35, éstos disminuyeron un 7,6% respecto del año 2013.

#### MOVIMIENTO PORTUARIO

	2013	2014	Variación
NAVES ENTRADAS	449	317	-29,4%
CARGA MOVILIZADA (TONELADAS)	220.919	218.079	-1,3%
NAVES SALIDAS	190	170	-10,5%
CARGA MOVILIZADA salida (TONELADAS)	249.374	257.095	3,1%
CARGA RODADA EMBARCADA (SALIDA) - CAMIONES	4.341	4.696	8,2%
CRUCEROS TURÍSTICOS	28	21	-25,0%
TURISTAS	21.276	15.752	-26,0%

Otras estadísticas relevantes de nuestra Región, son las relativas al movimiento portuario, donde destacan la caída en las naves entradas de un 29,4% respecto del 2013 y las naves salidas en un 10,5 en igual período. Respecto de los cruceros turísticos estos alcanzaron las 21 unidades con una disminución respecto del año 2013 de un 25% y los Turistas llegaron 15,752 personas que significaron una disminución del 26% respecto del 2013.

#### CONTROL DE SALIDA Y ENTRADA PUERTO CISNES POR APLICACIÓN LEY 19.946/2004

	2013	2014	Variación
VEHÍCULOS ENTRADA	1.483	2.306	55,5%
CARGA MOVILIZADA ENTRADA (TONELADAS)	8.680	10.766	24,0%
VEHÍCULOS SALIDA	1.017	1.979	94,6%
CARGA MOVILIZADA SALIDA (TONELADAS)	7.364	7.305	-0,8%

Digno de destacar el movimiento en Puerto Cisnes y su significativo aumento en los vehículos de entrada y salida que alcanzaron variaciones del 55,5% y del 94,6 por ciento respectivamente y la Carga Movilizada de Entrada de un 24% de variación positiva respecto del año 2013.

### III. Desafíos 2015

Los principales desafíos 2015, que esta Aduana Regional se ha planteado, son mantener su constante predisposición, compromiso y actitud de una mejora continua de nuestros procedimientos, así como también la revisión de nuestros trámites con la finalidad última de la simplificación de ellos para nuestros ciudadanos.

En cuanto a las acciones concretas para el año 2015, esta Aduana se ha propuesto realizar las siguientes actividades:

- Reasignar el actual Primer Piso de nuestro Inmueble (Dirección Regional de Coyhaique), actualmente destinado como Casa Habitación del Director Regional, habilitándola con 10 puestos nuevos de trabajo con una superficie total de 85 metros cuadrados lo que permitirá una mejor distribución de nuestros funcionarios proporcionando más espacio físico, continuidad en los procesos internos y mejorar en forma significativa las condiciones de trabajo.
- Instalación de Caniles en los Pasos Fronterizos de Huemules y Coyhaique Alto además de la Administración de Aduana de Puerto Aysén, para el can detector de drogas.
- Fiscalizar Franquicias otorgadas por Aduana Coyhaique y Puerto Aysén del Art. 35 Ley 13.039/58.
- Continuar con el Programa Regional "Tú Aduana en Terreno" agregando a las localidades de la Junta y Melinka a los ya visitados el 2014.
- Efectuar las gestiones pertinentes para dotar de una Oficina de Revisión en el Puerto, en la localidad de Puerto Cisnes; ya que el día de hoy nuestros funcionarios hacen las labores de fiscalización y revisión a la intemperie.
- Retomar la Mesa Público Privada de Comercio Exterior (Mesa Comex) de la Región.
- Comprometer la participación de esta Dirección Regional, a las Autoridades y Servicios que lo requieran, para el apoyo en el orden técnico respecto de la implementación de la Zona Franca para la Región de Aysén.
- Con la entrada en vigencia de la reforma tributaria, que aumenta la base impositiva de productos sensibles como el tabaco, sus derivados, bebidas alcohólicas y analcohólicas; nos comprometemos a la elaboración de instrucciones y procedimientos particulares conducentes a evitar el ingreso ilícito de estas mercancías; reduciendo la evasión tributaria y colaborando con la protección de la salud de nuestros ciudadanos.